

00673



ANULADO

B-28

B

167755

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: CIBEC IBERICA, S.A.

RESIDENCIA: Apartado, 29

TORREJON DE ARDOZ (Madrid)

ENUNCIADO: "CINTA ESPECIAL DE GOMA U OTROS MATERIALES
SIMILARES PARA LA LIMPIEZA DE LOS CANTOS
DE AZULEJOS CERAMICOS ESMALTADOS Y NO CO
CIDOS".

Prioridad: Patente n.º del



1 La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración
del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación indus-
trial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de --
Utilidad, de acuerdo con la vigente Legislación, que como el enunciado --
5 indica se trata de "CINTA ESPECIAL DE GOMA U OTROS MATERIALES SIMILARES
PARA LA LIMPIEZA DE LOS CANTOS DE AZULEJOS CERAMICOS ESMALTADOS Y NO CO-
CIDOS".

10 El objeto del modelo tiene como misión limpiar la rebaba de
esmalte que se produce en los cuatro cantos del azulejo, después de ha-
ber sido esmaltado para su posterior coción en el horno. Esta limpieza
es imprescindible para poder ser perfectamente serigrafiados y para su
colocación como revestimiento.

15 Actualmente se rebaban los cantos de los azulejos con varios-
procedimientos, que a continuación enumeramos:

20 A) Disco de Goma. - Consiste este procedimiento en montar direc-
tamente sobre el eje de un motor, un disco de goma que particularmente -
inclinado rebaba los cantos de los azulejos que van pasando debajo de -
él, el cual va girando impulsado por el motor anteriormente citado, pero
presenta las siguientes deficiencias: no puede rebabar los azulejos de -
25 forma especial, como romo y doble romo, así como que se produce un desgase
te en el disco de goma, debido a lo abrasivo del material a limpiar, por
lo que disminuye el diámetro exterior del mismo y ésto produce una dismi-
nución en la velocidad periférica la cual va directamente relacionada -
con la perfección y eficacia en la limpieza de la rebaba, teniendo además
el inconveniente de no poder limpiar el disco del esmalte que se le va -
30 adhiriendo, y por lo tanto este esmalte que es húmedo todavía cuando lle-
ga a esta sección de la máquina de esmaltar, se va depositando nuevamen-
te en la cara superior del azulejo.

30 B) Cordón de goma de sección redonda montado sobre poleas. - Con-
siste en un cordón de goma de sección redonda montado sobre poleas y --



1 accionadas éstas por un motor el cual produce el movimiento del cordón en
sentido de arriba a abajo rebabando de esta manera los cantos del azulejo
a medida que se va pasando.

5 Este sistema tiene el inconveniente de que teniendo un sólo pun
to de contacto con la cara del azulejo, el esmalte tiene que llegar com -
pletamente seco, cosa difícil de lograr por las características particula
res de los esmaltes cerámicos, pues de lo contrario no limpia o rebaba y
deja por lo tanto parte de estas rebabas adheridas al azulejo. Por el con
trario si viene completamente seco, en lugar de rebabar de una manera con
tínua, en aquellas partes donde está más seco de lo normal, hace saltar -
10 el esmalte incluyendo parte de la superficie que no debe ser limpiada.

15 Este método tiene también dificultad en la limpieza del cordón,
para lo cual se emplean rascadores fijos o cepillos circulares rotativos,
teniendo en cuenta que en el caso del uso de rascadores fijos de flejes -
de acero hay que ajustar constantemente la posición de los mismos por el
fuerte desgaste que tiene el contacto con la goma. En el caso de emplear
cepillos trabajando éstos con esmalte un poco húmedo se rellenan los pe-
los de los cepillos de este esmalte anulando la labor de limpieza del cor
dón, el cual vuelve al primer caso de llegar sucio al contacto con el azu
20 lejo y por lo tanto no limpia.

25 C) Cinta de goma lisa de sección rectangular o cuadrada montada
sobre poleas de mando y guías.- Este sistema consiste en montar sobre unas
poleas mandadas por un motor una cinta de goma de 4 ó 5 cms. de anchura -
perfectamente lisa la cual al contacto con los cantos del azulejo rebaba
al esmalte,

30 Este es el procedimiento que da mayor resultado, pero se le -
observan los siguientes defectos: Teniendo una sola superficie de contac
to suficientemente amplia para limpiar correctamente los cantos del azu-
lejo, es preciso que el esmalte llegue prácticamente seco pues de lo con
trario el esmalte se va pegando a su superficie comprimiéndose contra -



1 ella y por lo tanto disminuye la eficacia de la limpieza que produce el contacto de la goma lisa con el canto del azulejo.

5 Esta cinta puede limpiarse mediante unos rascadores en forma de copa de acero inoxidable, que la deja perfectamente limpia, pero el defecto sigue en el sentido de que al ser una superficie lisa y ancha el esmalte que se va limpiando del primer centímetro de la cara de ese azulejo por ejemplo, una parte se va pegando a la cinta y otra parte de este esmalte se va acumulando al que de por sí traía el azulejo produciendo al final del mismo, (términos ya exagerados) una concentración de esmalte que la cinta no puede quitar.

10 El método del invento presenta la ventaja de una pequeña variación de la velocidad periférica; el desgaste por nuestro procedimiento es mínimo, manteniéndose la misma entre límites perfectamente aceptables, como los tipos B y C, teniendo además la posibilidad de inclinar la cara de trabajo para rebabar los azulejos especiales romo y doble romo.

15 Este método presenta una limpieza perfecta y constante también con esmalte húmedo debido a que hay cinco superficies que entran en contacto con el canto del azulejo y por estas superficies, el esmalte no es comprimido contra la cinta pues por las ranuras que hay en la misma cinta el esmalte se desliza por ellas, desapareciendo de esta manera el defecto que señalábamos en el apartado C). Igualmente se limpia la cinta con unos rascadores en forma de copa de acero inoxidable, pero como decimos anteriormente el defecto desaparece al desaparecer el esmalte por las ranuras citadas.

20 Para comprender mejor la naturaleza del invento en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

25 La figura 1 es una vista en perspectiva de una modalidad.

30 La figura 2 representa una perspectiva de otra modalidad.



1

La figura 3 es una vista en sección transversal de ambas modalidades.

Detalles aclaratorios:

5

1.- Cinta.

2.- Salientes.

3.- Acanaladuras.

10

En la figura 1 se representa una cinta (1) con las acanaladuras (3) longitudinales y en la figura 2 estas acanaladuras (3) de la cinta (1) se presentan inclinadas con respecto al eje longitudinal de la mencionada cinta (1).

15

Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

20

El solicitante al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial se reserva el derecho de extender esta demanda a los Países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

NOTA

25

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente legislación deberá recaer sobre "CINTA ESPECIAL DE GOMA U OTROS MATERIALES SIMILARES PARA LA LIMPIEZA DE LOS CANTOS DE AZULEJOS CERAMICOS ESMALTADOS Y NO COCIDOS", en todo de acuerdo con las siguientes

REIVINDICACIONES

30

1ª.- Cinta especial de goma u otros materiales similares para la limpieza de los cantos de azulejos cerámicos esmaltados y no cocidos, caracterizada porque permite un procedimiento de limpieza en el citado material, con la ventaja de tener una variación pequeña de la velocidad

90673



1

periférica, sin ningún desgaste, manteniéndose el mismo entre límites -
perfectamente aceptables.

5

2ª.- Cinta especial de goma u otros materiales similares para
la limpieza de los cantos de azulejos cerámicos esmaltados y no cocidos,
en todo de acuerdo con la anterior reivindicación, caracterizada porque
merced a este procedimiento de utilización, existe la posibilidad de -
inclinarse la cara del trabajo para rebabar los azulejos especiales.

10

3ª.- Cinta especial de goma u otros materiales similares para
la limpieza de los cantos de azulejos cerámicos esmaltados y no cocidos,
en todo de acuerdo con las anteriores reivindicaciones, caracterizada -
porque con este procedimiento y utilizando este material permite una lim-
pieza perfecta y constante, aunque el esmalte esté húmedo, debido a que
hay cinco superficies que entran en contacto con el canto del azulejo, y
por estas superficies el esmalte no es comprimido contra la cinta, pues
por las ranuras que hay en ella el esmalte se desliza.

20

4ª.- Cinta especial de goma u otros materiales similares para
la limpieza de los cantos de azulejos cerámicos esmaltados y no cocidos,
en todo de acuerdo con las anteriores reivindicaciones, caracterizada -
porque la cinta limpiadora lleva unas ranuras o canales en la cara de -
trabajo de la misma, bien en sentido paralelo a la proyección longitudi-
nal de la cinta o en sentido inclinado, ambas formas respecto al eje de
la cinta limpiadora para la finalidad del procedimiento de la limpieza y
rebabadura del esmalte de los azulejos cerámicos esmaltados y no cocidos.

25

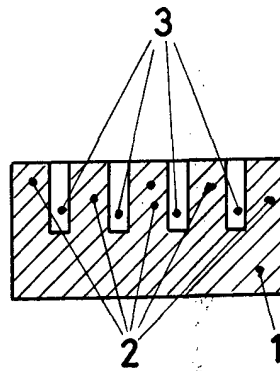
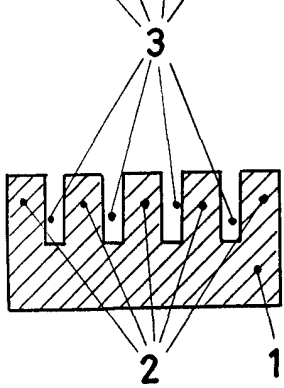
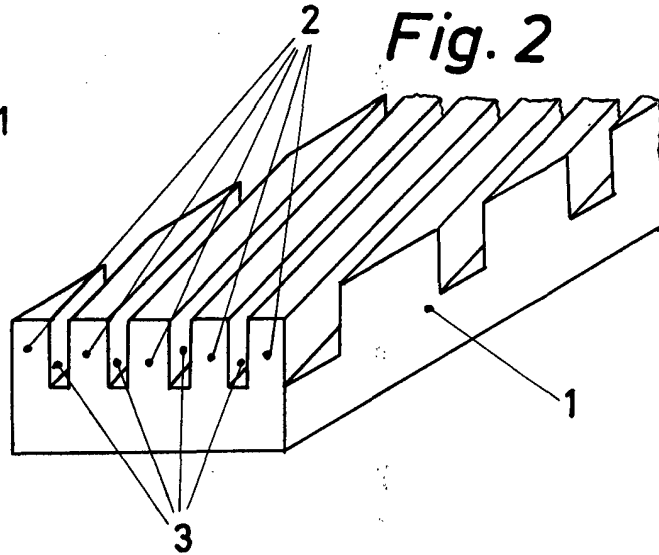
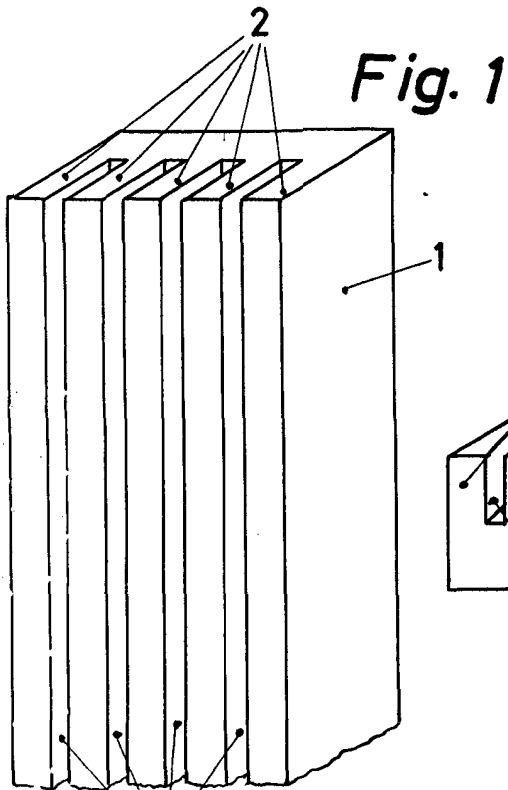
5ª.- "CINTA ESPECIAL DE GOMA U OTROS MATERIALES SIMILARES PARA
LA LIMPIEZA DE LOS CANTOS DE AZULEJOS CERAMICOS ESMALTADOS Y NO COCIDOS".

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria que
consta de seis hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus
correspondientes dibujos:

30

Madrid, 15 JUN. 1971

El Agente Oficial,
MIGUEL FERNANDEZ LOAYSA
P. P.



Escala variable

Madrid 5 JUN. 1971

El Agente Oficial
MIGUEL FERNANDEZ LOAYSA
P. P.